



consultas@cndisc.gov.ar



Consejo Nacional de
Coordinación de
Políticas Sociales
Presidencia de la Nación

Autoridades

Presidenta
Lic. Raquel Tiramonti

Secretaria General
Prof. Silvia Bersanelli

Directores
Dra. Susana Sequeiros
Sr. Daniel Haylan
Lic. Cristina Bettatis

GACETILLA 21 - AGOSTO 2010-

INFORMACIÓN NACIONAL

JORNADA DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE FORMOSA

La Lic. Cristina Bettatis, directora del organismo y la Magíster Araceli Bechara concurren entre el 03 y 06 de agosto a las ciudades de las Lomitas; Pozo de Tigre; Estanislao del Campo; General Quemes; Ibarreña; Pirané; Clorinda y Ciudad de Formosa, provincia de Formosa, para sistematizar las acciones de asistencia técnica a diversos municipios y comunas de la región en el marco del programa de Focalización Local Participativa.

Las labores implementadas en la región, producto de las diversas reuniones de trabajo mantenidas con referentes municipales y provinciales de la región, permitieron arribar a distintas conclusiones: Regionalización de acuerdo a lo preestablecido por la provincia para el abordaje de personas con discapacidad; la Identificación de necesidades para la construcción del Plan Estratégico; el desarrollo de Talleres comunitarios para consensuar demandas, fortalezas y recursos de la comunidad para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias; Elaborar propuestas de trabajo respecto del Plan estratégico Provincial, Municipal y Comunas conforme las variables por comunidad; la Constitución de Consejos Municipales de Discapacidad en las localidades de Pozo del Tigre; Las Lomitas; Pirané; Estanislao del Campo; General Quemes; Ibarreña y Clorinda; además de dar continuidad a la asistencia técnica en los recientemente constituidos Consejos Municipales de Discapacidad y en desarrollo por demanda de los diferentes intendentes municipales.

ASISTENCIA TÉCNICA EN SAN MIGUEL DE TUCUMÁN.

El Lic. Gustavo Huebe del área de Trabajo del organismo concurre a la ciudad de San Miguel de Tucumán entre los días 4 al 6 de agosto para participar y asesorar técnicamente en el marco de la Jornada de la Comisión Nacional de Microcrédito CUYO-NOA (CONAMI) a referentes provinciales.

Allí mantuvo reuniones de trabajo con el Sr. Alberto Gandulfo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Sr. Carlos García, representante del CONAMI, entre otros.



Como resultado de la jornada de trabajo, acordaron desarrollar diversas acciones tales como: Brindar orientación y asesoramiento a personas interesadas en el impulso de microemprendimientos productivos que contemplen la inclusión de personas con discapacidad; Hacer efectiva la participación en los talleres de trabajo de los grupos convocados, además de dar continuidad a las acciones conforme lo convenido con la CONAMI.

ENTRE RÍOS. CAPACITACIÓN SOBRE INTRODUCCIÓN A LOS DEPORTES ADAPTADOS

El Sr. Daniel Haylan, director del área de Deportes, Turismo y Recreación de CONADIS junto al Sr. Ramón Colman brindaron una capacitación sobre Introducción a los Deportes Adaptados entre los días 04 y 07 de agosto a la ciudad de la Paz, provincia de Entre Ríos.

La capacitación estuvo dirigida a Profesores de Educación Física; representantes de Organizaciones No Gubernamentales, Escuelas y Entidades a fines a problemática que se hizo extensiva a toda la Costa del Paraná.

CONCLUYÓ JORNADA SOBRE ASESORAMIENTO TÉCNICO A LA COMISIÓN DE EMPLEO EN CÓRDOBA.

El Lic. Daniel Guerci del área de trabajo de CONADIS concurrió a la ciudad de Embalse Río Tercero, provincia de Córdoba, junto al Sr. Demián Frontera, representante del Consejo de juventud del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, entre los días 13 y 16 de agosto para brindar una capacitación laboral en 45 talleres para 220 asistentes de municipios, gobernaciones, organizaciones sociales y diversas agrupaciones de jóvenes de todo el país.

La asistencia efectuada, denominada, “Asesoramiento Técnico a la Comisión de Empleo”, tuvo por objeto entablar acciones futuras en relación a la implementación de un plan estratégico local.

La jornada que contó con la presencia de la Sra. Ministro de Desarrollo Social de la Nación, Dra. Alicia Kirchner, la Intendente Municipal de Río Tercero, Arq. Claudia Bernaza se desarrolló ante unos 2.200 jóvenes participantes de todo el país.

En el marco de las actividades emprendidas, se trabajó en la programación de acciones futuras con los diferentes actores involucrados que interactúan regionalmente a fin de desarrollar proyectos productivos y asistencia técnica para la implementación del Programa de Focalización Local Participativa y capacitación laboral.

CO.NA.DIS. PRESENTE EN PERICO , PROVINCIA DE JUJUY .

La Lic. Cristina Bettatis, directora del organismo, concurrió del 17 al 18 de agosto a la localidad de Perico, provincia de Jujuy, con el propósito de asistir técnicamente al Consejo Municipal de Discapacidad en el marco del Programa de Focalización Local Participativa y participar de la inauguración de la sede del citado Consejo en el marco del Bicentenario de nuestro país.

Las labores implementadas en la región, producto de las diversas reuniones de trabajo mantenidas con referentes municipales y provinciales de la región, permitieron arribar a diversas conclusiones respecto del Monitoreo: Reunión con todos los referentes del consejo municipal y ONGs; el Consenso de acciones con el representante de discapacidad de la provincia, Dr. Marcelo Bellone; además de la sistematización en lo que respecta a la obtención de certificados de discapacidad a través de la Junta Itinerante.

La jornada de inauguración de la sede que se desarrolló ante unas 120 personas contó con la participación de autoridades del municipio de Perico, del consejo municipal; miembros de organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general. Durante la misma se efectuó un recorrido por “El Paseo de los Sueños” que lleva el nombre Dra. Cristina Fernández de Kirchner y el CIC próximo a inaugurarse.

AUSPICIOS Y CONVENIOS CELEBRADOS POR CO.NA.DIS.

La Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CO.NA.DIS.) auspiciará el “**I Congreso Internacional de Neuroeducación**” que tendrá lugar los días 04, 05 y 06 de noviembre en la ciudad de bonaerense de Mar del Plata conforme resolución 107 del 19 de julio de 2010.

De la misma manera, el organismo suscribió convenios de accesibilidad con los siguientes Municipios: El Municipio de Balcarce, provincia de Buenos Aires, Resolución N° 108; con el Municipio de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, conforme Resolución N° 109; el Municipio de Villa Gesell, provincia de Buenos Aires, Resolución 110 y con el Municipio de benito Juárez, también de la provincia de Buenos Aires, según Resolución 111, todas ellas de fecha 19 de julio del Cte. año.

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. CARTELES EN BRAILLE EN TODAS LAS PARADAS DE COLECTIVOS DE LA CIUDAD.

El legislador del Partido Socialista Auténtico -integrante del bloque Proyecto Sur, Adrián Camps, presentó un proyecto de ley para que se instalen carteles en Braille - sistema de lectoescritura para personas ciegas- en todas las paradas de colectivos de las líneas que transitan la Ciudad de Buenos Aires, inclusive aquellas cuyo recorrido comprenda zonas del conurbano bonaerense. El proyecto fue elaborado por la asesora Andrea Grassia a iniciativa de la Biblioteca para Ciegos, organización que ella integra.

“El acceso a la información en el espacio público es indispensable para lograr la igualdad de oportunidades y la inclusión social de las personas con discapacidad. En el caso específico de las personas ciegas, se enfrentan con una limitación para ejercer su plena autonomía para transitar por la ciudad, puesto que aún existen barreras físicas”, manifestó el legislador.

“Que las paradas de colectivos sólo cuenten con carteles que pueden leerse visualmente muestra, además, una clara desigualdad al desarrollo de una vida independiente por parte de las personas no videntes, quienes se encuentran obligadas a recurrir a la ayuda de otros, sintiéndose en inferioridad de condiciones”, agregó Camps.

En nuestro país son muchos los proyectos que se han concretado en este sentido, como el uso del Braille en las botoneras de ascensores, para indicar el nombre de las estaciones de subterráneos, en el menú de restaurantes, facturas de servicios públicos, entre muchas otras aplicaciones.

Para finalizar, destacó la importancia de considerar a las personas con discapacidad como sujetos capaces de ejercer sus derechos y sus libertades. Para ello resulta vital generar políticas que fortalezcan el pleno desarrollo de la autonomía personal de quienes presentan esta condición. En este sentido, el acceso a la información en el espacio público se vuelve un paso indispensable para lograr la igualdad de oportunidades y la inclusión social de las personas con discapacidad.

Fuente: www.organismos.chubut.gov.ar/discapacidad

CÓRDOBA. BRINKMANN INCORPORARÁ TRANSPORTE ACCESIBLE MEDIANTE FONDOS DE LA LEY DE CHEQUES.

El rodado será adquirido a través de fondos otorgados por la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad que fuera gestionado por el intendente municipal Jorge Racca.

El utilitario que contará con plataforma elevadora permitirá el traslado de los alumnos que concurren a la Escuela Siloé, como así también a distintos lugares para la realización de tratamientos.

Cabe destacar que el subsidio recibido es 130 mil pesos para ser destinados a la compra de la unidad de transporte que en los próximos días será lanzada la convocatoria para la presentación de ofertas.

Fuente: <http://regionalisimoenlineas.blogspot.com/2010/08/brinkmann-incorporaran-transporte-para.html>

SALTA. SE PRESENTÓ LA DIRECCIÓN DE DISCAPACIDAD MUNICIPAL EN CORONEL MOLDES .

La secretaria de Promoción de Derechos, Ana Soria y la directora de Políticas Sociales para Personas con Discapacidad, Fabiana Ávila, junto a Rita Carreras, Secretaria de Acción Social de Moldes lazaron oficialmente el funcionamiento de la nueva Dirección de Discapacidad Municipal.

Mediante la ordenanza municipal N° 75/09, la Municipalidad de Coronel Moldes, decide dar rango de Dirección al Área de Discapacidad que ya venía funcionando en el lugar, a fin de fortalecer y promover la organización, brindando mayor cantidad de beneficios.

En este sentido Soria expresó, “el darle otra denominación, es dar otro status, priorizar esta tarea; es el primer paso, pero hay que ir sumando acciones inclusivas y respetuosas de los derechos humanos, el municipio tiene capacidad de gestión y los ciudadanos compromiso social para realizar acciones reivindicadas de derechos”.

Por su parte, Ávila dijo que “acciones concretas como esta son dignas de destacar, porque es donde se plasma el sentido de dedicación e importancia que tienen las personas con discapacidad para la conducción municipal”. Esta reorganización funcional de la Dirección fue realizada en forma conjunta entre el

Municipio y las alumnas de la Carrera de Servicio Social de la Universidad Católica de Salta.

Fuente: www.salta.gov.ar

NEUQUÉN. ZAPALA. PROTECCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Se creó el consejo municipal para personas con discapacidad en la ciudad de Zapala, provincia de Neuquén. El nuevo departamento, reglamentado a través de la ordenanza votada por el Concejo Deliberante, tiene como objetivo central "elaborar políticas destinadas a brindar una protección a la persona con discapacidad para mejorar su calidad de vida desde la promoción, prevención y asistencia".

Según se informó desde el área de Prensa del municipio local el cuerpo elegirá sus autoridades y creará el reglamento de funcionamiento que será elevado al Concejo Deliberante para su aprobación. De acuerdo a lo estipulado en la norma sancionada, estará conformado por un presidente, secretario y vocales quienes desempeñarán sus funciones ad honórem.

La norma establece que el Ejecutivo estará habilitado para proponer y habilitar instalaciones para que funcione este consejo y deberá incluir en el presupuesto una partida específica para los gastos de administración.

Entre los objetivos fijados, se establece que el consejo para las personas con discapacidad de Zapala "deberá articular las actividades con otras dependencias municipales, logrando una integración e inclusión como criterio para optimizar los recursos".

Además, "podrá gestionar ante organismos gubernamentales y no gubernamentales programas de colaboración y financiación para el cumplimiento de su objetivo; debiendo incorporar los mismos a la administración municipal, respetando los procedimientos administrativos y de registros contables de la contabilidad".

Fuente: www.rionegro.com.ar

NEUQUÉN TRABAJA POR UN SERVICIO DE COORDINACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TRASLADOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

En el marco de la búsqueda de un acuerdo para solucionar el problema que desde hace tiempo preocupa a los licenciatarios de taxis para personas con discapacidad - tipo Berlingo- que no pueden brindar el servicio para el que fueron habilitados por no contar con un seguro correspondiente, el concejal de PRO, Marcelo Bermúdez, presentó un proyecto de ordenanza para regularizar la situación.

"Queremos modificar el sistema actual en el cual el discapacitado busca infructuosamente un taxi", dijo el edil de PRO, quien detalló que la idea de ellos es crear una base municipal o tercerizada que permita que las personas con discapacidad llamen y la misma base despache el viaje.

El proyecto establece que el Ejecutivo Municipal deberá instrumentar, por sí o a través de terceros, "un servicio de Coordinación y Asignación de traslados de personas con discapacidad". Para ello se prevé la habilitación de un registro de prestadores del servicio, donde obligatoriamente se deberán inscribir los titulares de

licencias de taxis que actualmente están en conflicto y que fueron habilitadas para transportar personas con discapacidad.

El proyecto establece la habilitación de un servicio de atención telefónica para que los beneficiarios soliciten su traslado en la base, desde donde se les asignará el viaje al prestador registrado.

También se aclara que la tarifa será la que fije la reglamentación sin recargo por el servicio, también se autoriza al Ejecutivo a realizar convenios con entidades públicas y sujetos privados para ampliar la nómina de prestadores.

Recordó que es necesario buscar una solución al problema con las licencias de taxis que prestan un servicio diferencial para el traslado de personas con discapacidad, "de modo tal de establecer una alternativa para brindar "un servicio accesible para todos, evitando la discriminación y cumpliendo con la Ley nacional N° 25.280", concluyó Bermúdez.

En tanto, desde el Ejecutivo Municipal se está buscando una salida al problema y se está trabajando en conjunto con los 14 licenciatarios. La subsecretaria del Órgano de Control de Servicios Concesionados, Julieta Bacci, aseguró la continuidad laboral de los licenciatarios, y en este contexto es que están buscando soluciones para dar respuesta a ellos, y a las personas con discapacidad que necesitan este servicio.

Fuente: www.lmneuquen.com.ar/

RÍO NEGRO. BARILOCHE. NUEVA REUNIÓN DEL CONSEJO LOCAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El Responsable de la Oficina Municipal para las personas con Discapacidad, Germán Vega, informó que, se reunieron los integrantes del Consejo, en la sala de Sesiones del Deliberante.

Vega, destacó "que en el Consejo se estudian las propuestas de reglamento interno para dar forma a la conducción del organismo, a efectos de que se ponga en marcha en lo que respecta al trabajo de interacción entre el Gobierno y los ciudadanos".

Por otra parte, consideró "la importancia de contar con un Consejo, formalmente constituido, ya que son muchas las demandas y propuestas de actividades en materia de discapacidad. Bariloche es muy mirada en este sentido, porque, desde el turismo accesible, se trabaja mucho a nivel nacional".

"Otras ciudades turísticas, ya han comenzado sus procesos para transformar las infraestructuras y eso supone que nuestra ciudad debe hacer lo mismo". "En tal caso, siempre lo remarco: aunque se hable de turismo que podría abarcar a un segmento de la población y no a la totalidad, los cambios que puede proponer la actividad, sirven para toda la comunidad, porque si se mejora una vereda pensando en el turismo, la misma podrá ser utilizada por todos los ciudadanos".

La participación en el Consejo de Discapacidad, es a través de las organizaciones o en forma individual, si algún ciudadano considera que puede hacer sus aportes. Este es un espacio abierto a todos y requiere del aporte de quienes puedan acompañar esos procesos de transformaciones que necesitamos, afirmó.

Fuente: elciudadanobche.com.ar

TIERRA DEL FUEGO. USHUAIA INSTALA SERVICIO DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Profesionales y representantes de organizaciones que trabajan con la problemática de la Discapacidad recibieron con beneplácito la decisión de la gobernadora Fabiana Ríos de afectar la Casa N° 5 del barrio de funcionarios para que se instale un Servicio de Rehabilitación de Personas con Discapacidad. La responsable del Programa Provincial de Discapacidad, Mónica Frola, expresó su satisfacción por la decisión del Gobierno en tal sentido, y señaló que "ésta es la respuesta a un trabajo de un año y medio, que venimos realizando para la puesta en marcha del Servicio de Rehabilitación en Ushuaia, más allá de que, por supuesto estamos trabajando a nivel provincial". La doctora Frola explicó que "Ushuaia no contaba con un espacio que diera respuesta a la rehabilitación de este tipo de personas", y subrayó que "estamos empezando a trabajar en la planificación, equipamiento, recursos humanos, y el espacio físico". Aclaró, no obstante, que "la puesta a punto del Servicio nos va a llevar un tiempo", toda vez que "recién en 90 días vamos a poder disponer del espacio físico.

"Estamos apuntando a la conformación de un Servicio de Rehabilitación para todas las discapacidades" comentó, para considerar luego que "esto me parece importante destacar, porque no es sólo de carácter neurolocomotor; sino estamos que también contempla las motoras viscerales, sensoriales y neurológicas; abarcando a todas las edades".

La doctora Frola agregó que "también estamos apuntando a una tarea fuerte, que es 'Gerontología y Discapacidad'. Pero, este servicio puntualmente, lo que va a brindar es una asistencia en el tiempo necesario para hacer una recuperación pronta de todas las funciones perdidas".

Con este objetivo, dijo, "se hará una programación, un plan de tratamiento de acuerdo a la discapacidad, la edad y la situación de la persona; se lleva adelante y después, a lo mejor, se propondrá una rehabilitación recreativa, deportiva, artística u de otra índole".

Por su parte el integrante de la Fundación "Un lugar en el Mundo" y del Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados (CAAD), Ernesto Hein, también expresó su beneplácito con la medida gubernamental, toda vez que "desde hace un tiempo bastante largo teníamos la necesidad, como sociedad, de crear un espacio con estas características".

Observó que con esto se van a beneficiar "todas las personas que necesiten el servicio, independientemente de si tienen cobertura de obra social o no, o cuenten con los recursos económicos o no; y sin tener que esperar demasiado, porque muchas de las patologías requieren una intervención adecuada e inmediata".

Artículo completo y Fuente: www.shelknamsur.com

CAMPAÑA INGESTA DE ACIDO FOLICO. SPOTS TELEVISIVOS PARA REFORZAR LA PREVENCIÓN

"*Si querés ser madre, planificá tu embarazo con menos riesgos. Cuidate y cuidá a tu futuro hijo*", es la frase emblemática de la campaña de prevención de malformaciones



congénitas que lleva adelante A.P.E.B.I, la Asociación para Espina Bífida e Hidrocefalia, dirigida a la mujer, a la planificación de su embarazo y al cuidado de ella y de su futuro hijo.

"En nuestro país, la falta de información y, en consecuencia, de prevención, provoca que entre 1 y 2 % de los recién nacidos tengan mielomeningocele. El 90 % de las mujeres en edad fértil desconoce los efectos preventivos de la vitamina, según una encuesta realizada en cuatro hospitales porteños por el comité científico de A.P.E.B.I, con la colaboración de estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la UBA, el Centro Nacional de Genética Médica y Calidad de Vida del Hospital de Clínicas."

Según el doctor Ernesto González, director médico de A.P.E.B.I, para prevenir esta patología se recomienda tomar 0,4 miligramos diarios de la vitamina desde tres meses antes de la gestación. "Pero como más del 50% de los embarazos en el mundo no son programados, se sugiere que la ingesta se haga durante toda la edad fértil de la mujer", puntualiza el experto.

Asimismo, el doctor González cuenta que "el ácido fólico es una sustancia natural, que se encuentra en algunos alimentos, como las verduras, pero la forma artificial es mejor absorbida y por lo tanto tiene mayor posibilidades de prevención, encontrándose en algunos alimentos enriquecidos (harinas) y en forma de pastillas medicinales".

Ver los spots en: <http://www.youtube.com/apebionline>

Línea gratuita A.P.E.B.I: 0800-222-3328

Fuente: A.P.E.B.I – Asociación para Espina Bífida e Hidrocefalia

Miembro de la Federación Internacional para Espina Bífida e Hidrocefalia

Fragata Presidente Sarmiento 831 – CABA – www.apebi.org.ar

CULTURA

MUNDO ALAS EN LOS ÁNGELES

Con 40 años de trayectoria artística, el legendario cantautor argentino León Gieco considera que ni la canción ni la música pueden cambiar el mundo, en una etapa de su vida en que él desarrolla una nueva faceta: codirector de un documental.

"Es muy arrogante pensar que una canción puede cambiar el mundo. El músico que piense así está loco", dijo el artista durante una entrevista con la AP en un hotel de Los Ángeles. "Y la música no cambia la realidad, sólo la acompaña". A sus 60 años de vida, el cantautor sigue trabajando por un cambio social, aunque desde el año pasado tiene un nuevo papel: codirector de "Mundo Alas", documental que narra la gira por el interior de Argentina de un grupo de cantantes, bailarines y pintores discapacitados.

"Los artistas con discapacidades tienen una onda muy fuerte. Es como que están agradecidos eternamente de poder hacer arte y no se quejan de nada", puntualizó.

"Nosotros, los músicos no discapacitados, somos arrogantes. Siempre estamos compitiendo con otros".

Gieco está mostrando el filme en Los Angeles desde el viernes pasado, tras haberlo presentado en Nueva York hace dos semanas. Y el distribuidor Paúl Hudson ha dicho que postulará el documental de 90 minutos como candidato a los Oscar.

El músico argentino no comentó sobre la postulación, haciendo énfasis en las regulaciones de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas que prohíben ciertos tipos de promoción.

Las presentaciones en Los Angeles, que duran hasta el jueves en un cine independiente, tienen un componente inusual: un mini recital de media hora en los que Gieco canta clásicos como "El fantasma de Canterville", escrito para él por el rockero argentino Charly García en 1974. El documental incluye éste y otros éxitos de Gieco interpretados por los discapacitados.

La idea del filme surgió luego que un grupo de músicos discapacitados promovidos por Gieco tocara con éxito en la Casa Rosada en el 2007. Ese espectáculo fue mostrado el 1 de enero del 2008 en un canal estatal argentino y atrapó la atención de una agencia productora, que propuso al cantautor la idea de un documental.

"Mundo Alas", codirigido por Sebastián Schindel y Fernando Molnar, reconoce "a las personas por sus capacidades", indica el sitio web del filme. El documental, que costó unos 200.000 dólares, fue estrenado en el 2009 en Argentina y ha sido presentado en Uruguay y España, así como en varios festivales. El filme fue tan exitoso en Argentina que ahora los músicos discapacitados son famosos y profesionales, agregó el cantautor, que inició su carrera en 1970 al lado de su compatriota Gustavo Santaolalla.

El compositor de éxitos como "Pensar en nada", "La memoria" y "Bandidos rurales", cuya trayectoria ha sido reconocida con un Grammy por la Academia de la Grabación, agregó que sigue trabajando como cantautor social sin esperar mucho a cambio.

"Vos tenés que ser una persona que piense hacer algo para que el mundo no sea peor. Esa es la misión del ser humano", agregó. "No hay nada más hermoso que hacer algo por alguien que lo necesita y nada más aburrido que no hacer nada por nadie".

El músico consideró que la solución a las problemáticas sociales no está en la política, a la vez que resaltó que uno debe luchar por un cambio sin esperar verlo hecho realidad.

"Todos los que creen en el cambio, no deberían ser arrogantes y querer ver el cambio", indicó. "El camino es político pero la solución no lo es".

Entonces, ¿cuál es la solución?, se le preguntó.

Y sólo rió a carcajadas.

Gieco acompañará en septiembre, en Lima, a Demente, banda de heavy metal argentina que promueve un disco con obras del cantautor interpretadas por Demente.

Fuente: www.elnuevoherald.com

GRUPO "PULSIONES" EN LA FERIA UNIVERSITARIA DE ARTE, DISEÑO, TURISMO CULTURAL Y ARTESANIAS.

Un grupo de danza que integra bailarines en sillas de ruedas representará a la Universidad Nacional del Sur en la 1º Feria Universitaria de Arte, Diseño, Turismo

Cultural y Artesanías, a realizarse en Buenos Aires entre el 27 de agosto y el 24 de septiembre.

La UniArt es organizada por la Secretaría de Políticas Universitarias, y está destinada a difundir, exponer y transferir la producción cultural de las instituciones universitarias. También, a agrupar artistas, diseñadores, músicos, actores, luthiers, entre otros, con el mismo propósito cultural. Participarán todas las universidades argentinas a través de sus áreas de Cultura y Extensión.

Como representante de la Universidad del Sur concurrirá el grupo de danza integrada Pulsiones, que coordina la licenciada Ruth Ortiz de Rosas y funciona dependiente de la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria. “Pulsiones significa un ejemplo casi único en la Argentina de integración de personas con capacidades diferentes a través de la danza, cuya calidad fue reconocida por artistas de primer nivel como Maximiliano Guerra, quien apadrina el conjunto”, indico la titular de esa secretaría, Claudia Legnini.

La UniArt tendrá como sedes el Centro Cultural Jorge Luis Borges y el Centro Nacional de la Música, en la ciudad de Buenos Aires. Será un espacio colectivo donde se podrán apreciar más allá de la diversidad que cada universidad presente, la homogeneidad que la función de extensión visualiza con respecto a que la inclusión social también es posible a través de las disciplinas relacionadas con el arte y la cultura, y que las mismas, además, son generadoras de bienes culturales como aportes al desarrollo productivo nacional y regional.

Fuente:www.lanueva.com

DEPORTES

CHACO. EL GOBIERNO PRESENTÓ LAS PRIMERAS JORNADAS SOBRE DISCAPACIDAD Y DEPORTES DEL NEA.

Se presentó en la sala de conferencias de Casa de Gobierno las “Primeras Jornadas sobre Discapacidad y Deportes” del NEA, que se efectuarán el 17 y 18 de septiembre, en el Club Sarmiento.

La actividad está organizada por el Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos mediante su Subsecretaría de Deportes, en forma conjunta con la Secretaría de Deportes de la Nación.

Con el aliciente de ser el Chaco por primera vez en la historia sede de cabecera en la región, las jornadas se desarrollarán en el Polideportivo Jaime Zapata, y contará con la disertación de profesionales con vasta trayectoria en el campo médico y del deporte adaptado como Alfredo Leichtl, Eduardo Fernández, Marcela Abascal y María Laura Prestifilipo.

La ministra de Desarrollo Social y Derechos Humanos, Beatriz Bogado, se anunció el inicio de la inscripción para las jornadas, las cuales pueden tramitarse desde el jueves 19 de agosto personalmente o vía on line.

Al respecto, Bogado expuso que “esta es una muestra del brillante trabajo conjunto que se lleva adelante con la Secretaría de Deportes de la Nación, y este es un paso clave para alcanzar las metas propuestas por el Gobierno del Chaco”.

Además, la funcionaria dijo: “Este es un fuerte paso que se da para que las personas con capacidades diferentes accedan a actividades deportivas adaptadas, sobre todo porque se equipará de acuerdo al nivel y discapacidad de las personas; además, las jornadas estarán a cargo de profesionales reconocidos a nivel mundial, lo cual le da a estas capacitaciones un nivel pocas veces vistas en la provincia”.

En la rueda de prensa, la funcionaria comentó que hoy comienza el Censo Provincial de Personas con Discapacidad, que se extenderá hasta el próximo 27 de agosto; donde destacó que el compromiso de las personas con discapacidad, sus allegados y familiares es fundamental para obtener un diagnóstico sobre cuáles son las principales demandas de este franja de la población. Para dar una magnitud de la importancia de esta iniciativa, recordó que están dispuestos 647 centros censistas, distribuidos en escuelas, centros de salud e iglesias.

A su turno, Raúl Bittel comentó la importancia de estas capacitaciones, y del loable trabajo mancomunado que se lleva adelante con la Secretaría de Deportes de la Nación.

En tal sentido, el subsecretario de Deportes manifestó: “Estas capacitaciones marcan un antes y después en la historia de la provincia, ya que por primera vez el Chaco será cabecera de la región, lo cual se logró gracias al trabajo que se realiza de un tiempo hacia acá, sobre todo en discapacidad, donde los resultados mostrados a nivel nacional e internacional abrieron una puerta para que esto suceda”.

Y agregó: “En las jornadas se hará hincapié en la clasificación de los deportistas, ya que en reiteradas oportunidades sucedió que chaqueños iban a competir a nivel nacional, y estos eran recategorizados en medio del torneo. Es por eso que estas jornadas son un puntapié importante para la mejora de la captación, sobre todo si se tiene en cuenta que los profesionales que disertarán son de primer nivel mundial”.

Las preinscripciones podrán efectuarse en el polideportivo Jaime Zapata situado en Padre Cerqueira 2150; Resistencia Chaco. telefax (3722) 444759 o vía mail a deporteschaco@hotmail.com.ar desde el 19 de agosto hasta el 10 de septiembre inclusive. Las fichas de preinscripción también podrán bajarse desde las páginas de www.tribunadiez.com o www.deporteschaco.com.ar.

Fuente: alba.chaco.gov.ar

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

PARAGUAY. FILIZZOLA PRESENTÓ PROYECTO A FAVOR DE LA DISCAPACIDAD

El senador Carlos Filizzola, coordinador del Frente de Parlamentarios por los Derechos de las Personas con Discapacidad, junto con representantes de organizaciones vinculadas a la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad física, presentó el proyecto de ley “que establece la obligatoriedad de la incorporación de personas con discapacidad en el sector privado”.

Filizzola dijo que es una cuestión de derechos, de justicia con las personas con discapacidad. Hay que tener en cuenta que en Paraguay se estima que existen unos

600 mil discapacitados, o sea el 10% de la población del país que también tiene derechos. “La Constitución, en su art. 46, habla de la igualdad, de la no discriminación; en el art. 58 habla de los derechos de las personas excepcionales que tienen que tener una integración social plena, están los convenios internacionales que el Paraguay firmó. La ley debe ser promulgada, es lo que corresponde en justicia, está en la propia Constitución Nacional”, indicó. El proyecto de ley entró en plenaria en la Cámara de Senadores y ya fue remitido a las comisiones Equidad y Género, Derechos Humanos, Hacienda y Legislación. El órgano de aplicación será el Ministerio de Justicia y Trabajo, después de ser promulgada la ley.

Fuente: www.abc.com.py

ESPAÑA. PROGRAMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN CENTRO PENITENCIARIO DE SEGOVIA.

El centro penitenciario de Segovia, situado en Perogordo, es el único que cuenta con una Unidad Educativa Especial, un programa que alberga presos con discapacidad intelectual. Desde que esta unidad viera la luz en abril de 2004 como un proyecto pionero, ya han pasado cerca de 90 internos. El módulo 1 del centro penitenciario ha sido el destino de muchos internos procedentes de diferentes cárceles nacionales. «En todas las penitenciarías de España existe un programa de discapacitados, pero este módulo de Segovia es la parte central de la estrella, de la que parte todo», manifiesta el subdirector del tratamiento, Manuel Roca.

En la actualidad, el módulo 1 está ocupado por 34 internos, más los 6 presos escogidos por los técnicos para que trabajen ayudando a los compañeros con discapacidad.

Dentro del sistema penal, una Unidad Educativa Especial es un centro que alberga a internos judiciales que están sometidos a unas medidas de seguridad. Los internos que se encuentran en esta unidad no son reclusos corrientes, pues la diferencia es que son inimputables, ya que por su discapacidad intelectual han sido condenados a una medida de internamiento de una determinada duración teniendo en cuenta que en el momento de la comisión del delito no eran responsables penalmente. Los internos en este módulo no tienen capacidad para ser culpables.

El sistema penal español marca tres tipos de establecimientos donde puede ir una persona que no sea responsable penalmente: los psiquiátricos, las unidades de tratamiento de droga y las unidades educativas especiales.

Aunque una gran parte de la sociedad pueda confundir esta unidad especial con un psiquiátrico, el subdirector del tratamiento asegura que «no albergamos enfermos psiquiátricos, un discapacitado intelectual fundamentalmente lo que tiene es disminuida su inteligencia». Algo en lo que están de acuerdo la psicóloga y coordinadora del módulo, María José Bartolomé, y el educador social, Miguel Ángel García. Este programa, que se puso en funcionamiento con un mes de preparación, ya se encuentra muy asentado.

Para llevar a cabo esta unidad, que poco a poco va consiguiendo sus objetivos, trabajan a tiempo completo un educador, una psicóloga y personal técnico, como un

trabajador social, un terapeuta ocupacional y un profesor que es también monitor deportivo de la Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (Feaps).

Entrar de visita en el módulo de discapacitados de la cárcel es una experiencia que cambia la

El módulo de educación especial de la cárcel de Perogordo ha obtenido tanto el reconocimiento y mención en práctica internacional y nacional como un premio de la Dirección General. «La Unidad Educativa Especial es un proyecto del cual nos sentimos orgullosos y al que le hemos dedicado muchas horas de trabajo», asegura Roca, quien agradece la labor de los funcionarios, que «cuando se abrió el módulo estaban recelosos, no sabían que iba a pasar, y se mostraban inseguros a la hora de manejar a este tipo de personas, porque los confundían con los psiquiátricos, pero han cambiado completamente». «Ahora no se quiere ir nadie del módulo», concluye.

Fuente:<http://www.nortecastilla.es/v/20100815/segovia/carcel-especial-20100815.html>

CURSOS / CONFERENCIAS / SEMINARIOS.

CURSOS VIRTUALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

La Dirección Nacional de Formación de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación invita a preinscribirse a sus capacitaciones desarrolladas en el Campus Virtual.

La modalidad de preinscripción es virtual, ingresando al Campus Virtual en Inscripción: www.campusdh.gov.ar

Dirigido a: Personas que integran la Administración Pública – nacional, provinciales y municipales, tanto en cargos profesionales, administrativos, técnicos o docentes- que pueden consultar con sus respectivas áreas de recursos humanos, las condiciones para la acreditación de los cursos con tutores/as como instancia de capacitación.

Estas capacitaciones se realizan integralmente vía internet y son totalmente gratuitas.

Cursos con tutores/as:

Género y derechos humanos: Fecha de preinscripción: 17 al 27 de agosto de 2010.

Derechos humanos y resolución alternativa de conflictos en el ámbito laboral: Fecha de preinscripción: 23 de agosto al 3 de septiembre de 2010.

Derechos humanos, igualdad y lucha contra la discriminación: Fecha de preinscripción: 30 de agosto al 10 de septiembre de 2010.

Cursos Autoformativos (sin tutoría):

Los cursos “autoformativos” tienen la característica de ser “autogestionado”, es decir, cada participante deberá inscribirse y luego seguir el desarrollo del curso a través de una guía virtual y tendrá la posibilidad de realizar el seguimiento de su aprendizaje por medio de ejercicios de autoevaluación.

A partir del 17 de agosto de 2010 estarán en línea dos capacitaciones: “**Salud sexual y procreación responsable**” y “**Discapacidad y derechos humanos**”.

Las personas interesadas en acceder a los mismos deberán:

Completar el formulario de pre-inscripción que se accede a través del siguiente link:
http://campusdh.gov.ar/file.php/1/inscripcion2010/pre_inscripcion.html

Una vez realizado el primer paso deberán esperar a recibir un usuario y contraseña para participar. Recordamos que si ud. envía una solicitud el día viernes deberá esperar al próximo día hábil para la contestación ya que la asignación no es automática.

Para mayor información y consultas acerca del contenido de los cursos ingresar al Campus Virtual www.campusdh.gov.ar o formacionsdh@derhuman.jus.gov.ar - (00 54 11) 5167 6634

CAPACITACIÓN GRATUITA: LECTORES DE PANTALLA

Organiza: Fundación Telefónica de Argentina a través de su programa EducaRed.
 Modalidad: Jornadas de capacitación presenciales y gratuitas, dictadas por la ONG. CARE.

Los lectores de pantalla son programas que reproducen en forma audible la información que consta en la pantalla del monitor. Son herramientas que permiten que una persona con discapacidad visual utilice la computadora.

Existen varios programas gratuitos y/o de acceso libre, que cumplen esta función.

Contenidos: Orientados a docentes y familiares de personas con discapacidad visual.
 Recursos que se abordarán: Reconocimiento óptico de caracteres (OCR) – conversión de textos en audio (DSPEECH) – Lector de pantalla NVDA – Programas y páginas Web con lectores propios (Adobe Reader).

Fecha: sábado 28 de agosto. Horario de 9:00 a 17:00 hs.

Capacitaciones de carácter libre y gratuito.

Sede de todas las capacitaciones: Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Espacio Fundación Telefónica: Arenales 1540.

Inscripciones: capacitacion@care.org.ar detallando: Nombre del curso y fecha en la que desea inscribirse; Nombre y apellido; DNI; Profesión y teléfono de contacto.
info@integrared.org.ar - www.educared.org.ar/integrared

CÓRDOBA. CURSO EXTRACURRICULAR, TEÓRICO-PRÁCTICO: ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN ESPACIOS EXTERIORES E INTERIORES.

Fechas: Inicia el 4 de septiembre de 2010.

Duración seis talleres los días sábados de 09:00 a 12:00 hs.

Lugar: Edificio Central FAUD-UNC. Aula B

Actividad Arancelada

Inscripciones: Secretaría de Extensión FAUD-UNC. Vélez Sarsfield 264 3º Piso.

Tel.: (0351) 4332091/96 Marisa@arnet.com.ar

TRABAJO Y DISCAPACIDAD. CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN, ORIENTACIÓN, EVALUACIÓN Y COLOCACIÓN LABORAL. PROCESO DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL

Organiza: GLARP (Grupo Latinoamericano para la Participación, la Integración y la Inclusión de las Personas con Discapacidad).



Fecha: 10 de septiembre de 09 a 18 hs. Lugar: Casa de la Cultura de Villa Gobernador Gálvez – Eva perón 2102, esquina Laprida. Villa Gobernador Gálvez. Provincia de santa Fe.

Destinado a: Profesionales y estudiantes de las carreras de Terapia Ocupacional; Psicología; Educación Especial; Trabajo Social; RRHH y carreras afines, o personas que acrediten experiencia en formación y colocación laboral de personas con discapacidad.

Actividad arancelada. Se entregarán certificados de asistencia. Vacantes limitadas. Informes e inscripción: capacitacionglarp@yahoo.com.ar

MAR DEL PLATA. 2ª JORNADA NACIONAL SOBRE EL PLAN NACIONAL DE ACCESIBILIDAD Y TURISMO ACCESIBLE.

Fecha: 16 y 17 de Septiembre de 2010.

Organiza: Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas. Presidencia de la Nación y Municipalidad de General Pueyrredón.

Las Jornadas tienen por objetivo:

- a. Valorar los procesos y resultados logrados desde la implementación del Plan en las distintas jurisdicciones;
- b. Evaluar su aplicación e intercambiar experiencias y,
- c. Producir ajustes necesarios.

Destinatarios: Funcionarios de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal, técnicos, estudiantes, graduados universitarios y colegios de graduados.

Expositores: Funcionarios de Provincias y Localidades del país

Actividad no Arancelada

Informes e inscripciones: cbenardelli@cndisc.gov.ar

TEL: (011) 4334-0828/5096

0800-222-6262 de 12:30 a 18:30 hs.

CONFERENCIA “ LA CONVENCION NACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISTA POR SUS PROTAGONISTAS” por la Dra. NURIA ILLAN ROMEU

Fecha: 20 de Septiembre

Lugar: Auditorio de la Jefatura de Gabinete de Ministros. 1er. Sub. Avda. Roca 782. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Organiza: Comité Asesor de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad - CONADIS -. Presidencia de la Nación.

Inscripción: convencionparatodos@gmail.com. Enviar: Nombre y apellido –Cierre de inscripción: viernes 17 de septiembre de 2010.

Actividad no arancelada

La Dra. Nuria Illan Romeau es doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia – España- . Coordinadora Nacional de la Red Nacional de Escuelas de Vida y Asesora; Científica de Down España y Coordinadora Técnica de la Escuela de Vida de la Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia (FUNDOWN).

DOCUMENTOS/ BIBLIOGRAFÍA

LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS FEAPS. Caja Madrid.

http://www.feaps.org/biblioteca/documentos/educacion_inclusivaesp.pdf

LA DISCAPACIDAD EN ARGENTINA: UN DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS VIGENTES A 2005. Fundación Par.2006

<http://www.fundacionpar.org.ar/images/stories/descargas/la-discapacidad-en-argentina.pdf>

ASPECTOS CLAVE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. M^a Pilar Sarto Martín- M^a Eugenia Venegas Renauld. (Coordinadoras). Publicaciones del INICO. VI Seminario Científico SAID, 2008. Colección Investigación Salamanca, 2009.

Disponible en: <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO22224/educacion-inclusiva.pdf>

AGENDA NACIONAL E INTERNACIONAL

26 DE AGOSTO. CULTRALCO / PLAZA HUINCUL. III ENCUENTRO SOBRE INCLUSIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD.

Lugar: Hospital Cutral -Co / Plaza Huincul.

Inscripción: Dirección General Atención Primaria de la Salud - Subsecretaria de Salud - NQN- Tel: - 0299- 4495761-5745

26 AL 28 DE AGOSTO 2010 MAR DEL PLATA III CONGRESO AMERICANO DE EDUCACIÓN Y SORDERA-IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE HIPOACUSIA-II CONGRESO IBEROAMERICANO DE FONOAUDIOLÓGÍA

Informes: www.implantecoclear.org/congreso1

congresosargentina@gmail.com

Invitado especial: Dr. Gerardo Aguado (España)

31 DE AGOSTO. BUENOS AIRES. FORO POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MORENO.

Organiza Asociación Civil Andar. Informes e inscripción en 0237 - 462 -5647 y 466 - 2011 y en la dirección de email: derechoshumanos@granjaandar.org.ar

4, 5 Y 6 OCTUBRE. BUENOS AIRES - II SIMPOSIO IBEROAMERICANO DE EMPLEO CON APOYO – (ECA) - “TRANSITANDO EL CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN LABORAL”.

Informes e inscripciones GT Group Eventos & Congresos Telefax: 54-11-4864-0155 (L. Rotativas) E Mail: fundaciondiscar@gtgroup.com.ar / www.fundaciondiscar.org.ar

6 DE OCTUBRE. MENDOZA. 1º ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE BIBLIOTECAS Y SERVICIOS ACCESIBLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Organiza: Sistema Integrado de Documentación, Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Cuyo con el auspicio de la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos, la Red Interuniversitaria Argentina de

Bibliotecas, RedIAB y el Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad de la UNCuyo.

Informes e inscripción en Teléfonos: 0261 4135203 - 0261 4135216. Correo electrónico: servac_sid@hotmail.com; sidserviciosespeciales@gmail.com; sid@uncu.edu.ar

<http://sid.uncu.edu.ar/capacitacion/bibliotecas-accesibles/>

7, 8 Y 9 DE OCTUBRE. MENDOZA. VI JORNADA DE DISCAPACIDAD Y UNVIERSIDAD: LOS SUJETOS, LOS PROCESOS Y LOS CONTEXTOS.

Organizadas por la Universidad Nacional de Cuyo en el marco de las actividades que viene desarrollando la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos,

Mayor información dirigirse a: discapacidaduniversidad@gmail.com

18 AL 20 DE NOVIEMBRE. ESPAÑA. XV CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES DEL AUTISMO (AETAPI)

Bajo el lema "Reflexionando juntos para actuar mejor", este XV Congreso quiere ser un punto de encuentro y reflexión para los diferentes profesionales en el ámbito de la atención a personas con TEA.

Más información: Correo-e: ouad@unizar.es

Página Web: <http://ouad.unizar.es/congresoAETAPI/>

19 Y 20 DE NOVIEMBRE 2010. SAN LUIS. V CONGRESO NACIONAL TRASTORNOS DE APRENDIZAJE Y DEL LENGUAJE

Informes: www.implantecoclear.org/congreso3
congresosargentina@gmail.com

Invitado especial: Dr. Juan Narbona (España)

27 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 2011. BRASIL. SAO PAULO. XV CONFERENCIA MUNDIAL DE LA DBI (SORDOCEGUERA INTERNACIONAL).

Mayor información en www.dbi2011.com.br

**Para enviar información
consultas@cndisc.gov.ar**